

H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	7449-D-2010
Trámite Parlamentario	152 (12/10/2010)
Sumario	EXPRESAR REPUDIO POR LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA, LICENCIADO AMADO BOUDOU, POR LAS QUE AGREDE Y DESCALIFICA A PERIODISTAS DE LOS DIARIOS "CLARIN" Y "LA NACION".
Firmantes	GIUDICI, SILVANA MYRIAM - LANCETA, RUBEN ORFEL - AMADEO, EDUARDO PABLO - IGLESIAS, FERNANDO ADOLFO - CUSINATO, GUSTAVO - QUIROZ, ELSA SIRIA.
Giro a Comisiones	LIBERTAD DE EXPRESION; COMUNICACIONES E INFORMATICA.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio las expresiones del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Lic. Amado Boudou, durante la Asamblea Anual del FMI y el Banco Mundial al dirigirse a los periodistas Candelaria de la Sota y Martín Kanenguiser con la frase "ustedes son como aquellos que colaboraban para que funcionen las cámaras de gas".

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En una rueda de prensa durante la Asamblea Anual de FMI y el Banco Mundial el Ministro de Economía de nuestro país utilizó la frase "ustedes son como aquellos que colaboraban para que funcionen las cámaras de gas" para referirse a los periodistas Candelaria de la Sota (Diario Clarín) y Martín Kanenguiser (Diario La Nación).

El despropósito de semejante agravio resulta inexcusable para cualquiera, y fundamentalmente para un funcionario público.

La situación resulta doblemente grave, en primer lugar el Ministro utiliza una expresión que hierde la sensibilidad del pueblo judío particularmente y de todas las personas de bien, al banalizar una de las peores tragedias que padeció la humanidad, la Shoá.

Pero además Boudou insiste en una mecánica de la cual no es el único ejecutor, descalificar y agraviar a todo aquel que exprese opiniones distintas a las del Gobierno, en particular a los periodistas. Debemos reconocer que esta vez el funcionario ha superado todos los límites llevando la ofensa más allá de lo que se hubiese creído posible.

A pesar de que la virulencia utilizada en esta ocasión nos obliga a responder con severidad, no podemos pasar por alto que no se trata del primer ataque del Ministro Boudou hacia miembros de la prensa. En otras giras por el exterior se han producido situaciones similares en las cuales periodistas de medios nacionales han recibido insultos y acusaciones diversas.

El hecho de que el ataque se dirigiera a periodistas que estaban cumpliendo con su labor magnífica la gravedad de lo ocurrido, ya que brindar conferencias de prensa no es una concesión graciosa de los funcionarios, sino que forma parte de sus obligaciones garantizando así el acceso a la información por parte de los ciudadanos. Al utilizar ese ámbito para descalificar en vez de informar se lesiona la garantía del trabajador a realizar su tarea y se priva al ciudadano de la información que necesita y a la cual tiene pleno derecho.

Esta actitud de agresión a la prensa no es exclusiva del Ministro de Economía, recordemos que hace poco tiempo, durante una conferencia de prensa en Brasilia, la corresponsal del Diario Clarín, Eleonora Grosman, fue expulsada de la sala a pedido de la Ministra Débora Giorgi y que el periodista Ismael Bermúdez padeció un trato similar durante una conferencia del Ministro de Trabajo, Carlos Tomada.

La gravedad de estas circunstancias queda manifiesta en el comunicado emitido por el Foro de Periodismo

Argentino (FOPEA) respecto de este caso, en el cual expresa que:

"El abuso de las comparaciones con el nazismo, el fascismo, el stalinismo y la última dictadura militar se ha percibido con lamentable frecuencia en el debate político argentino. Incluso periodistas y medios han caído en una utilización abusiva y espuria de dichas alusiones, en ocasiones dirigidas a colegas.

Aunque esta tendencia es repudiable en todos los actores de la democracia, se torna especialmente grave cuando el que la pone en práctica es un ministro nacional, por la responsabilidad que ese cargo implica y porque degrada seriamente la discusión pública.

Fopea expresa su solidaridad con los trabajadores de prensa atacados."

En el caso puntual que nos ocupa además de las declaraciones que lleven adelante las distintas instituciones, como así esta H. Cámara, a fin de dejar manifestada nuestra posición, es fundamental é ineludible que el protagonista de tan bochornoso hecho se retracte públicamente de sus declaraciones.

En ese sentido se han manifestado representantes de de la comunidad judía. Por un lado el presidente de la DAIA, Aldo Donzis señaló que "entendemos que Boudou tendrá la inteligencia para reconocer su error y rectificar sus dichos", en la misma dirección Sergio Widder, del Centro Simón Wiesenthal solicitó al Ministro que se retractara en forma pública.

La declaración que proponemos tiene entonces como finalidad desagraviar a los periodistas y a la comunidad judía, dejar claro que el sentir del pueblo argentino no tiene ninguna relación con los dichos del Ministro Amado Boudou y reafirmar el compromiso de este Cuerpo con la defensa de la libertad de expresión y la protección de la labor periodística.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.